

**ACTA DE ACCIONISTAS ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GM & ASOCIADOS S.A. GAMEDRANSA 2019**

En la ciudad de Guayaquil , a los 10 días del mes de Febrero del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Circunvalación Sur No. 709 y Ficus, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas dela Compañía **COMPAÑIA GM & ASOCIADOS S.A. GAMEDRANSA**

Se encuentran presentes los siguientes accionistas

1. **MEDRANDA FLOR GABRIEL.**, propietario de (720) setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
2. **MEDRANDA REYES GABRIEL ERNESTO**, por su propios y personales derechos propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el ingeniero Medranda Flor Gabriel en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al señor cpa Alex Giovanni Balladares León como Secretario Ad-Hoc de Junta. Por intermedio de secretaria se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 20 de Enero del 2020, cuyo texto dice

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA GM & ASOCIADOS S.A. GAMEDRANSA**

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día 20 de Enero del 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Guayaquil, en Circunvalación Sur No. 709 y Ficus para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
- 4.- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
- 5.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020

Guayaquil , 20 de Enero del2020

Ing, Gabriel Medranda Flor
PRESIDENTE EJECUTIVO

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observación

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las Utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual sea Capitalizado.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por la Ingeniera Piedad Calderón Iturralde, mociona su reelección como comisario. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad reelegirlo.

Siendo las 13:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y Secretaria

Lng. Gabriel Medranda Flor
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cpa Alex Giovanni Balladares L
SECRETARIO DE LA JUNTA